



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0508/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO Y SE HABILITA EL DIPLOMADO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN CIENTÍFICA.

19 de mayo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/272/2025, de la Directora, Prof. MSc. María del Rosario Zorrilla Antúnes, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DFC/104/2025, del Coordinador, Ing. Alexis Miguel Ruiz Jara, de la Coordinación de Formación Continua de la FP-UNA, en el que presenta propuesta del proyecto del Diplomado en Metodología de la Investigación y Redacción Científica, elaborado por la Prof. Dra. Lucia Dalila Coronel.

Que el Diplomado está estructurado en 100 horas reloj (3 meses de duración a aproximadamente) a ser desarrollados en la modalidad virtual. La distribución del contenido será de 50 horas de clases sincrónicas, y 50 horas de clases asincrónicas (trabajo del alumno a distancia con tutoría).

Se estima dar apertura con una convocatoria de 25 matriculados como mínimo. En ese contexto, la Coordinación de Formación Continua brindará apoyo logístico requerido para la apertura y desarrollo del mismo.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Aprobar el proyecto del Diplomado en Metodología de la Investigación y Redacción Científica, ofrecido por la FP-UNA.
- Art. 2°** Habilitar el proyecto del Diplomado en Metodología de la Investigación y Redacción Científica, ofrecido por la FP-UNA.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025
Pág. 1/11

Universidad Nacional de Asunción

Facultad Politécnica

Coordinación de Formación Continua



Proyecto de Diplomado

Título: Diplomado en Metodología de la Investigación y Redacción Científica

Modalidad: Virtual

Instructores, Docentes

- Prof. Dr. Victorio Oxilia Dávalos
- Prof. Dr. José Luis Vázquez
- Prof. Dra. Luciana Dalila Coronel
- Prof. Ms.C José Miguel Palacios González

Coordinadora

Prof. Dra. Luciana Dalila Coronel

Apoyo académico y de gestión: Lic. María Denise Chaparro



San Lorenzo, Paraguay
Mayo, 2025

..//..



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 2/11

A. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

La formación de capacidades se torna fundamental para los estudiantes, docentes, funcionarios y a aquellas personas del ámbito académico y fuera de ella, hoy tienen la oportunidad de aprender, instruirse y perfeccionarse en el campo del saber, fortaleciendo uno de los pilares de la Educación Superior como, "**la investigación**", utilizando Inteligencia Artificial (IA), además de las herramientas tecnológicas accesibles. En ese sentido, la academia, comprometida con la formación superior de los estudiantes de las distintas carreras de grado y programas de postgrado, docentes, público en general que desean seguir avanzando con su aprendizaje mediante la capacitación.

La investigación y la redacción científica forman parte del saber ser, entender, comprender, conocer y reconocer las metodologías a fin de optimizar el aprendizaje acorde a los tiempos. La redacción de proyectos de alta calidad, trabajo final de grado, tesis, redacción de artículos científicos de investigación forman parte del desarrollo competente de los conocimientos.

La Facultad Politécnica mediante el Diplomado en Metodología de la Investigación y Redacción Científica, ofrece una formación multidisciplinar sólida apostando a la calidad educativa en vistas al aseguramiento de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

FUNDAMENTACIÓN:

Metodología de la Investigación y Redacción Científica, representa una valiosa orientación para todos los niveles de las áreas del saber. Últimamente se ha notado la necesidad de contar con profesionales en las áreas de investigación para apoyar a los estudiantes de las distintas instituciones educativas a nivel país, que se encuentran en etapa de Trabajo Final de Grado, Tesis, como también la redacción y presentación artículos de investigación en Congresos, Conferencias, Seminarios, eventos nacionales e internacionales científicos y la publicación de los mismos utilizando de manera correcta la Inteligencia Artificial. Por lo mencionado, desde el Departamento de Formación Continua, se presenta el Diplomado en Metodología de la Investigación y Redacción Científica, a fin de contribuir con la academia, la sociedad, el país y la región.

OBJETIVOS:

1. Objetivo general:

- Consolidar los conocimientos adquiridos para el desarrollo y ejecución de investigaciones científicas utilizando Inteligencia Artificial en el ámbito de académico.

2. Objetivos específicos:

- Valorar la información y las diferentes formas de acceder a ella mediante los gestores bibliográficos.
- Dar a conocer los métodos, las características del conocimiento científico de las diferentes áreas del saber.
- Analizar la gestión y planificación del proceso de investigación científica con ética.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 3/11

- Adquirir las habilidades de Redacción Científica para la construcción de proyectos, trabajos finales de grados, tesis, y artículos de investigación.

BENEFICIARIOS:

El Diplomado en Metodología de la Investigación y Redacción Científica busca beneficiar directamente a:

- Estudiantes de las diferentes instituciones académicas a nivel país y regional.
- Docentes e investigadores
- Empresas públicas y privadas.
- Centros de investigaciones.
- Personal independiente.
- Entes gubernamentales.

CANTIDAD DE ASISTENTES:

El cupo mínimo será de 25 participantes

PERFIL DEL EGRESADO:

Al finalizar el Diplomado, los cursantes serán capaces de:

- Aplicar con eficiencia y eficacia las herramientas tecnológicas para cada tipo de investigación utilizando IA.
- Fomentar la correcta cultura de gestionar y evaluar con responsabilidad, autonomía y ética los proyectos de investigación científica.
- Analizar y distinguir la investigación cualitativa y cuantitativa.
- Orientar a los estudiantes en la correcta redacción de una investigación científica.
- Asesorar, diseñar planes, programas, proyectos vinculados a la investigación de I+D+i (i).
- Redactar diferentes informes de investigación científica de acuerdo a las normas y estilos aprendidos.

C. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

TEMARIO GENERAL:

- Módulo 1. Informática aplicada en la investigación (25 h).
- Módulo 2. Informes de investigación científica (25 h).
- Módulo 3. Gestión de la investigación científica (25 h).
- Módulo 4. Redacción Científica apoyada con IA (25 h).

TEMARIO ANALÍTICO:

Primer día primera hora (capacitación del uso de plataforma- EDUCA).



[Handwritten signature]

..//..



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 4/11

Módulo 1. Informática aplicada en la investigación.

Prof. Ms.C José Miguel Palacios.

- a. Gestión del conocimiento con el apoyo de la tecnología.
- b. Aplicaciones en la nube para gestión documental.
- c. Repositorio personal e intercambio de archivos (Google Drive, Dropbox, OneDrive, ToffeeShare).
- d. Gestores Bibliográficos primera parte.
- e. Gestores Bibliográficos segunda parte.

Módulo 2. Informes de investigación científica.

Prof. Dra. Luciana Dalila Coronel.

- a. Diseño de contenidos inclusivos e instrumentos evaluativos.
- b. Evaluación adaptativa y flexible.
- c. Procesos de investigación científica.
- d. Normas y estilos de redacción científica.
- e. Presentación del informe de investigación Científica.

Módulo 3. Gestión de la investigación científica.

Prof. Dr. Victorio Oxilia.

- a. Procesos de la investigación según el área de estudio (CONACyT).
- b. Escenario académico hacia el conocimiento científico.
- c. Paradigmas de la investigación científica.
- d. Aspectos éticos de la investigación científica.
- e. Artículos y publicaciones científicas.

Módulo 4. Redacción Científica apoyada con IA.

Prof. Dr. José Luis Vázquez.

- a. Fundamentos de la Inteligencia Artificial en la Investigación.
- b. Diseños Cuantitativos y Cualitativos asistidos por IA.
- c. Recopilación y Preprocesamiento de Datos con Herramientas Inteligentes.
- d. Análisis de Datos y Generación de Resultados con IA.
- e. Redacción Científica y Apoyo de IA en Publicaciones Académica.

CARGA HORARIA:

- 5 (cinco) horas semanales.
- 50 horas de clases presenciales / virtual (clase sincrónica).
- 50 horas de trabajo del alumno a distancia.
- Total: 100 horas.

El inicio de las clases del diplomado está sujeto a la cantidad mínima requerida y podrá ser recalendarizado.

Asignación horaria semanal prevista y distribución calendario.



..//..



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 5/11

Periodo	Contenido	Carga horaria
Semana 1	Módulo 1. Informática aplicada en la investigación. Prof. Ms.C José Miguel Palacios. a. Gestión del conocimiento con el apoyo de la tecnología. b. Aplicaciones en la nube para gestión documental.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 2	c. Repositorio personal e intercambio de archivos (Google Drive, Dropbox, OneDrive, ToffeeShare). d. Gestores Bibliográficos primera parte	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 3	e. Gestores Bibliográficos segunda parte.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 3	Módulo 2. Informes de investigación científica. Prof. Dra. Luciana Dalila Coronel. a. Diseño de contenidos inclusivos e instrumentos evaluativos. b. Evaluación adaptativa y flexible.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 4	c. Procesos de investigación científica. d. Normas y estilos de redacción científica.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 5	e. Presentación del informe de investigación Científica.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 6	M3. Gestión de la investigación científica - Prof. Dr. Victorio Oxilia. a. Procesos de la investigación según el área de estudio (CONACYT) b. Escenario académico hacia el conocimiento científico.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 7	c. Paradigmas de la investigación científica.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 8	d. Aspectos éticos de la investigación científica. e. Artículos y publicaciones científicas.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 8	Módulo 4. Redacción Científica apoyada con IA. Prof. Dr. José Luis Vázquez. a. Fundamentos de la Inteligencia Artificial en la Investigación.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 9	b. Diseños Cuantitativos y Cualitativos asistidos por IA c. Recopilación y Preprocesamiento de Datos con Herramientas Inteligentes.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.
Semana 10	d. Análisis de Datos y Generación de Resultados con IA. e. Redacción Científica y Apoyo de IA en Publicaciones Académica.	5 horas distribuidas entre horas de clases virtuales sincrónicas y asistencia remota al cursante.

..//..





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

..//..

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 6/11

DOCENTES / INSTRUCTORES

Prof. Dra. Luciana Dalila Coronel. 	Docente investigador del Grupo de Investigación en Tecnología Aplicada a la Educación (GITAE)- FP-UNA (líder del grupo), Par evaluador Académico de Programas de Postgrado por la ANEAES, Tutora de Grado, de la Facultad Politécnica de la UNA, Docente de cátedra de las materias: Metodología de la Investigación, Técnicas del Trabajo Intellectual, Docente de Orientación de Extensión Universitaria de la FP-UNA, Asesora de Trabajo de Fin de Grado, ha sido docente y tutora de tesis de Posgrados de la Fuerza Aérea Paraguaya, Doctora en Ciencias de la Educación con énfasis en Gestión de la Educación Superior, por la Facultad de Filosofía de la UNA, Magíster en Política y Estrategia Aeroespacial, Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza de la Fuerza Aérea Paraguaya, Magíster en Ciencias de la Información, Facultad Politécnica UNA, Especialista en Planificación Estratégica Nacional, Instituto de Altos Estudios Estratégicos, Consejo de Defensa Nacional, Especialista en Didáctica Universitaria, Capacitación en Estudios Espaciales (AEP-FAP y la OEI), Licenciada en Bibliotecología, Expositora en congresos y conferencias nacionales e internacionales. Coordinadora del Diplomado Metodología de la Investigación, desarrollado en la FP-UNA, 2024 (primera edición). Coordinadora del Diplomado en Introducción a la Gestión Aeroportuaria desarrollado en la FP-UNA, 2024 (primera edición). Coordinadora del Diplomado en Desafíos y Oportunidades en Educación Superior Inclusiva. https://cv.conacyt.gov.py/publicar/cv?id=a9405b48eab20d06d20f88a20680bc3c ORCID: orcid.org/0000-0003-1590-4638
Prof. Dr. Victorio Oxilia Dávalos (PhD en Energía): 	De nacionalidad paraguaya, posee 36 años de experiencia en el sector energético de Paraguay y de América Latina y el Caribe. Es Doctor (PhD) en Energía, MSc en Historia Social de las Ciencias, Bacharel y Lic. en Física por la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Fue elegido por Ministros de Energía de 27 Países de América Latina y el Caribe para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana de Energía, OLADE (2011-2014). Se desempeñó en altos cargos ejecutivos en el gobierno paraguayo, tanto en el Viceministerio de Minas y Energía, como en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT. También ocupó cargos de Dirección en las áreas de investigación y Posgrado en la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. Ha dirigido y ha participado en diversos proyectos nacionales, regionales e internacionales del sector energético. Fue el Coordinador General de la asistencia técnica para la formulación de la Política Energética Nacional 2040 de Paraguay, aprobada por Decreto 6092/2016. Actualmente, es Coordinador General del Núcleo de Investigación en Recursos Naturales y Energía y Docente Investigador de Tiempo Completo en el Grupo de Investigación en Tecnologías Verdes (GITV) de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. Es Miembro de la Sociedad Científica del Paraguay. Es miembro, por parte del sector privado, del Comité Estratégico de BECAL – Paraguay. El Presidente de la República del Paraguay le designó, en octubre de 2023, como Miembro Titular del CONACYT, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas. Ha dictado conferencias en más de 32 países de América Latina, Caribe, Estados Unidos de América, Europa, Asia y África; y posee publicaciones en revistas y anales de congresos internacionales. En el ámbito privado es Socio Fundador y Director de la asociación de profesionales Estrategias Energéticas para un Desarrollo Sustentable (ESENERG). Ha realizado trabajos para diferentes organismos internacionales, tales como: el Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Europea, Banco de Desarrollo de América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización Latinoamericana de Energía y trabajó para varias empresas y gobiernos extranjeros. Sus líneas de investigación son: i) gobernanza sostenible de los recursos naturales para el desarrollo humano; ii) Desarrollo Energético Sostenible y Cambio Climático; iii) planificación energética y políticas públicas. https://cv.conacyt.gov.py/publicar/cv?id=ff2d450ea6924bb3d70bb0fca72a426d

..//..





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 7/11

Prof. Ms.C José Miguel Palacios González 	Psicólogo Comunitario y docente de Nivel Superior, con más de 15 años de experiencia en innovación educativa. Se ha desempeñado como profesor en la Universidad Nacional de Asunción, donde también fue representante en temas de mejora pedagógica. Cuenta con un posgrado en Entornos Virtuales de Aprendizaje y una maestría en Innovación Docente. Trabaja como tutor virtual en cursos de didáctica y es editor adjunto de una revista de salud pública. Tiene experiencia en combinar sus conocimientos como psicólogo comunitario con las nuevas tecnologías para la práctica profesional y educación para diseñar e implementar propuestas formativas presenciales, semipresenciales y a distancia. Ha realizado varias presentaciones nacionales e internacionales. Es consultor de salud, Recursos Humanos, Gestor de Proyectos como también en la Optimización de motores de búsquedas (SEO), Orientador educativa, Evaluación de curriculums etc.
Prof. Dr. José Luis Vázquez 	El Dr. José Luis Vázquez es investigador de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción en Paraguay. Entre 2004 y 2008 estudió Ingeniería en Sistemas Computacionales en el Instituto Tecnológico de León en México como becario de la SRE. Entre 2009 y 2012 completó su maestría como becario de Itaipú Binacional. Como parte de su tesis, implementó novedosos métodos de procesamiento de imágenes para el conteo de T.cruzi y Leishmania amastigotes. En 2018 obtuvo su doctorado en Ciencias Computacionales como becario CONACYT Paraguay. Realizó sus estudios de maestría y doctorado en la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. Es especialista en visión artificial y procesamiento digital de imágenes y forma parte de la primera generación de estudiantes del primer posgrado de esta área en el país. Tiene más de 50 artículos científicos publicados entre eventos internacionales y revistas de alto impacto. Premio al paraguayo con mayor multidisciplinariedad de los últimos 10 años según métricas de Elsevier y Mención de Honor en Ciencias en el Premio Nacional de Ciencias 2022. https://cv.conacyt.gov.py/publicar/cv?id=94e9aac382bdb64c3d4e33bf6d23b65a

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para el desarrollo de las clases se utilizarán las herramientas disponibles en la institución.

A. El cursante tendrá a disposición:

La utilización de la plataforma tecnológica CLASSROOM, el cual le permite el aprendizaje activo y colaborativo, con acceso a diferentes actividades y recursos de aprendizaje, que se detallan a continuación:

- Lectura y/o descarga de materiales de estudio (Archivos de texto, Videos, Presentaciones, Enlaces con contenidos de interés, entre otros).
- Interacción: a través de intercambios de información, diálogos, discusiones, mediante los recursos de Mensajería Interna, Foros de Debate y Chat.

B. Metodología de enseñanza – aprendizaje.

- Aprendizaje Basado en Competencias.
- Aprendizaje Basado en Problemas.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Aula invertida.
- Gamificación.



..//..



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 8/11

ACTIVIDADES

- Se realizarán actividades prácticas por cada módulo, con participaciones individuales y/o grupales (según considere el docente).
- Al finalizar cada módulo se plantearán casos y/o situaciones problemáticas, relacionados al contenido, las que deberán ser resueltas como actividad práctica individual y/o grupal (según considere el docente).
- Se tendrá una única evaluación general al finalizar los módulos que será acreditado de manera individual según se dé el tema aplicando todo lo aprendido.
- Los cursantes deberán presentar y defender un informe final de investigación en 10 minutos en fechas acordadas durante la clase del módulo 2.
- Se dará seguimiento al cursante por parte de los docentes, de la coordinadora y la secretaria del diplomado.

EVALUACIÓN:

La evaluación final se llevará a cabo al finalizar los módulos.

Los porcentajes asignados durante el desarrollo de clases son los siguientes:

1. Participación y asistencia a clases 10%.
2. Presentación y evaluación de ensayos o casos al finalizar cada módulo: 40%.
3. Trabajo Final corresponde a la Defensa Oral individual o dual: 50% con indicadores de evaluación.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- a. Recursos y materiales didácticos virtuales:
- i. Aula virtual en la plataforma classroom.
 - ii. Banco de imágenes, videos, ilustraciones y audios.
 - iii. EXeLearning.
 - iv. Foros en línea a través de la mensajería creada para el efecto

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Instructor presencial y virtual.
- 1 Diseñador Didáctico Instruccional (si se requiere).
- 1 Administrador y Soporte Técnico de Plataforma EDUCA (Tutor virtual).
- 1 Personal de apoyo (Inscripciones, Carga en Sistema Informático, Gestión de Cobros y Certificación).
- 1 secretaria del Diplomado.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL ESTUDIANTE:

- PC con conexión a INTERNET y Cuenta de correo electrónico.

REQUISITOS – INSCRIPCIONES ONLINE.

1. Llenar el formulario de inscripción.
2. Adjuntar la documentación requerida.
 - a. **Fotocopia de Documento de Identidad** (anverso y reverso, formato PDF).
 - b. **Estudiantes universitarios:** Constancia de inscripción actualizada (formato PDF).
 - c. **Graduados:** Título de grado (anverso y reverso, formato PDF).



...

...//..



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 9/11

- d. **Docente universitario:** documento que lo acredite como tal (Resolución de nombramiento o Contrato, formato PDF).
 - e. **Extranjeros:** documento de identidad vigente (pasaporte anverso y reverso, formato PDF).
3. Abonar el arancel correspondiente una vez cuente con la confirmación de su inscripción.

CERTIFICACIÓN:

El cursante que haya cumplido con las condiciones de aprobación y acreditación requeridas, accede al CERTIFICADO DE APROBACIÓN impreso o digital (preferentemente digital), avalado por la Coordinación de Formación Continua y la Dirección de Extensión Universitaria.

El cursante que solo haya cumplido con las condiciones de participación requeridas, accede al CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN impreso o digital (preferentemente digital), avalado por la Coordinación de Formación Continua y la Dirección de Extensión Universitaria.

CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN:

Actividad	Condiciones de aprobación	Observación
Promedio ponderado	40%	Como mínimo debe alcanzar el 40% de las actividades consideradas en el promedio ponderado. I. Participación en clase y en foros. II. Evaluaciones formativas a finales de los módulos. III. Presentación de los ensayos.
Trabajo Final	30%	Como mínimo debe alcanzar el 40% del trabajo final de curso: I. Trabajo escrito. II. Presentación en Power Point u otro. III. Defensa Oral.
Mínimo para certificar	70%	Suma de los porcentajes alcanzados en: I. Promedio ponderado. II. Trabajo Final. Siempre y cuando se haya alcanzado los requerimientos mínimos ya mencionados.

NOTA:

Este proyecto considerará la grabación de las clases y estará disponible solo para los participantes, la evaluación del proyecto en sí mismo y del impacto que ha tenido en la población destinataria, lo que propiciará un proceso de crecimiento y mejora (a cargo de un tutor del área de E-learning de la FP-UNA).

El docente deberá proveer al alumno de un formulario para evaluación de su desempeño. Posteriormente ese instrumento será utilizado con fines de mejora continua por parte del departamento a cargo.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

..//..



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 10/11

Al culminar el curso de diplomado, el docente se compromete a entregar un informe acerca del módulo desarrollado con la carga horaria aplicada, tareas asignadas y evaluaciones. Al igual que la coordinadora académica, va a entregar un informe detallado de sus actividades, el formulario de evaluación de su desempeño y por último, con el apoyo de un tutor del área de E-learning, los porcentajes de asistencia y porcentajes acumulados con la calificación de Aprobado o Participante para que los interesados puedan acceder al certificado correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDA

Amador, M. G. (2010). Ética de la investigación. Revista Iberoamericana de educación, 54(4), 1-2.

Aznar Díaz, I., Cáceres Reche, M., Romero Rodríguez, J., & Marín Marín, J. (2020). Investigación e Innovación educativa. Tendencias y Retos. DYKINSON.

Delgado, C. (2023). Desarrollo científico y tecnológico en Paraguay: logros y desafíos del CONACYT. Medicina clínica y social, 7(3), 130-132.

Delgado Sánchez, U., Martínez Flores, F. G., Delgado Sánchez, U., & Martínez Flores, F. G. (2021). Entornos virtuales de aprendizaje adoptados en la universidad ante el COVID-19. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, 12(22).
<https://doi.org/10.32870/dse.v0i22.829>

Díaz-Vera, J. P., Peña-Hojas, D. S., Macías-Mora, D., & Moreno-Córdova, G. (2019). competencias tic en docentes de educación superior: Nuevos escenarios para nuevos retos en los procesos de enseñanza aprendizaje. Red de Investigación Educativa, 11(2), Article 2.

Gagñay, L. K. I., Chicaiza, S. L. T., & Aguirre, J. L. (2020). Ética en la investigación científica. Revista Imaginario Social, 3(1).

García Barros, S. (2016). Conocimiento científico, conocimiento didáctico. Una tensión permanente en la formación docente.

González López, J. L., & Ruiz Hernández, P. (2011). Investigación cualitativa versus cuantitativa: ¿dicotomía metodológica o ideológica?. Index de enfermería, 20(3), 189-193.

González Suárez, E. (2006). Conocimiento científico e información científica. Acimed, 14(6), 0-0.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.

Nagua, D. X. C., Ayabaca, A. N. G., & Cuásquer, B. A. D. (2018). La ciencia como medio para alcanzar el conocimiento científico. Sociedad & Tecnología, 1(1), 38-48.

Paraguay, C. O. N. A. C. Y. T. (2014). Libro Blanco de los lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay.

..//..

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0508/2025

Pág. 11/11

Paraguay, C. O. N. A. C. Y. T. (2017). Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Paraguay 2017-2030.

Paredes, M. G., & Maldonado, L. G. (2023). Contribuciones de la universidad al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay. Población y Desarrollo, 29(57), 61-74.

Pedreira, M. C. C., Domínguez, C. Y., & Zubizarreta, A. C. (2018). Detección de buenas prácticas docentes de uso de dispositivos móviles en primaria a través del análisis documental. Prisma Social: revista de investigación social, 20, 58-75.

Piñuel Raigada, J. L., & Gaitán Moya, J. A. (1995). Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social. Madrid, España: Síntesis.

Pita Fernández, S., & Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. Cad aten primaria, 9(1), 76-78

Ribeiro, L. (2020). O uso de ferramentas tic para dinamizar e gamificar o ensino online durante a quarentena de covid-19. Libro de Actas del X Congreso Universitario

Internacional sobre Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia: (CUICIID 2020), 2020, ISBN 978-84-09-22948-2, 550. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7977998>

Romero Martínez, S. J., González, I., García, A., & Lozano, A. (2018). Herramientas tecnológicas para la educación inclusiva. Tecnología, ciencia y educación, 9, 83-111.

Sañudo, L. E. (2006). La ética en la investigación educativa. Hallazgos, 3(6).

Servín, M. B. (2016). El sistema nacional de innovación en el Paraguay. La Fuerza de la Innovación y el Emprendimiento ¿Es probable que Latinoamérica se suba al carro de las sociedades del conocimiento, 189-208?

CONTACTOS: Prof. Dra. Luciana Dalila Coronel
CELULAR 0981.232000
EMAIL: dalicor@pol.una.py - dalicor349@gmail.com

Lic. María Denise Chaparro - CELULAR 0982.489.522
EMAIL: dchaparro@pol.una.py

